

Fecha: 04-07-2024  
 Medio: El Longino  
 Supl. : El Longino  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Autoridades presentaron nuevos documentos de identidad y viaje**

Pág. : 20  
 Cm2: 356,4  
 VPE: \$ 214.189

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 10.800  
 Favorabilidad:  No Definida



Junto a vecinos y vecinas del sector Villa Santa María de Iquique, autoridades regionales presentaron el Nuevo Sistema de Identificación del Servicio de Registro Civil e Identificación, que considera nuevas cédulas y pasaportes desde el mes de diciembre de este año. La actividad contó con la presencia de los Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Pablo Valenzuela, y de Gobierno, Rodrigo Vargas, además de la Directora Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación, Vianka Mesías.

El Nuevo Sistema de Identificación incluye nuevos documentos de identidad y viaje que desde el 16 de diciembre de 2024, estarán disponibles en todo el país y consulados. Además, la nueva cédula de identidad cuenta con 32 medidas de seguridad, mientras que el pasaporte posee 70 medidas respectivamente.

Adicionalmente, las personas podrán optar a una Cédula Digital a la que se accederá mediante una app para teléfonos móviles a servicios tanto del sector público como privado de manera más expedita, facilitando la realización de trámites electrónicos.

El Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Pablo Valenzuela, señaló que “el nuevo sistema implica renovación de oficinas, nuevo mobiliario en los puestos de atención en identificación, tecnología de punta y nuevos documentos de identidad y de viaje, es decir, cédula de identidad y pasaportes. Entre las características de los nuevos documentos, quiero señalar que estos serán inclusivos para que sean utilizados y reconocidos por personas con discapacidad visual. Además se sumarán nuevos sistemas de seguridad que mantendrán a nuestros documentos entre los más seguros del planeta”.

Por su parte, el Secretario Regional Ministerial de Gobierno, Rodrigo Vargas, destacó que el lanzamiento del nuevo sistema de identificación de haga con los vecinos y vecinas, señalando que “es importante que el Gobierno esté siempre presente en el territorio”. Añadió que “hoy estamos dando un salto cualitativo en términos de mejorar las condiciones con un producto de mayor calidad y con mayores recursos tecnológicos”.

La emisión de estos nuevos documentos se iniciará el 16 de diciembre próximo.

## Autoridades presentaron nuevos documentos de identidad y viaje



La Directora Regional (s) del SRCEI, Vianka Mesías explicó que “estamos presentando la nueva cédula de identidad y pasaporte que consideran una mejora muy importante en ambos documentos en cuanto a seguridad, innovación y tecnología, éstos van a contar con nuevo diseño, nuevos colores, mayor número de elementos o mecanismos de seguridad, incluye además, el nombre en sistema braille, la impresión dactilar, y un chip que es más pequeño pero que posee mayor capacidad para almacenamiento de información en la cédula y que las personas pueden utilizar para viajes en Latinoamérica y de identificación en nuestro país”.

Puntualizó que “este cambio se va a implementar a contar del 16 de diciembre, por lo tanto todos los documentos que se emitan desde hoy hasta esa fecha mantienen su vigencia hasta la fecha

de vencimiento correspondiente. Respecto al costo de los nuevos documentos, aún se están evaluando variables como fabricación, almacenamiento y transporte para definir su valor unitario”.

Cabe destacar que los nuevos documentos de identificación incorporan tecnología de vanguardia en materia de seguridad, dando cumplimiento con las certificaciones y con los más altos estándares internacionales en materia de protección de datos de identidad, mientras que en relación a los diseños éstos fueron el resultado de un proceso participativo de las y los funcionarios del Registro Civil a nivel nacional, en el cual se eligieron los atractivos naturales turísticos de cada una de las regiones del país, así como su flora y fauna, plasmando así la identidad de Chile en estos documentos.